



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2050_1: Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de instalaciones energéticas de uso térmico”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2050_1: Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de instalaciones energéticas de uso térmico".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar material y herramientas para montar y mantener instalaciones energéticas de uso térmico, eligiéndolas en función del tipo sistema y preparándolas, siguiendo las instrucciones de la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Seleccionar las tuberías (metálicas, plásticas o multicapas), elementos de fijación, anclaje, estructuras, soportes, protección y aislamiento (abrazaderas, vainas protectoras y coquillas aislantes), componentes complementarios (válvulas, reguladores, dilatadores) y equipos (captadores solares, bombas de calor, acumuladores, intercambiadores, entre otros) de entre las disponibles, en función del tipo de instalación energética de uso térmico a montar o mantener (solar térmica, geotérmica, biomasa, aerotérmica, entre otras).	☐	☐	☐	☐
1.2: Seleccionar las máquinas y herramientas a emplear (de corte, de apriete, curvadoras, destornilladores, niveles, equipos de soldado, entre otras) entre los disponibles, en función del tipo de instalación a montar o mantener.	☐	☐	☐	☐
1.3: Comprobar los medios auxiliares disponibles en la obra (escaleras, andamiajes, entre otros) en el lugar de trabajo, verificando su idoneidad, estabilidad y seguridad para utilizar en el montaje y mantenimiento de instalaciones tanto horizontales como verticales.	☐	☐	☐	☐

2: Comprobar el espacio y soportes para montar o mantener instalaciones energéticas de uso térmico, comprobando la idoneidad para la manipulación de los componentes, tuberías y accesorios en el lugar de trabajo, siguiendo instrucciones de la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar las características y estado actual del soporte o unidad de obra (pared de ladrillo, de cartón yeso, entre otros) de forma visual o con equipos de medición in situ (flexómetro, entre otros), identificando que son adecuados al tipo de instalación energética a montar o mantener.	☐	☐	☐	☐
2.2: Seleccionar los equipos de protección individual para la instalación de tuberías y componentes en el espacio de trabajo, comprobando que se adaptan a las necesidades de la actividad y que se encuentran en estado de conservación, solicitando en su caso su sustitución.	☐	☐	☐	☐
2.3: Comprobar Los equipos de protección colectiva instalados por terceros en huecos, bordes, voladizos, cubiertas, entre otros, de forma visual y manual, garantizando que se disponen en las ubicaciones necesarias para el desarrollo de la actividad y que están operativos.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de tuberías, accesorios y componentes de instalaciones energéticas de uso térmico, comprobando las especificaciones técnicas indicadas para la obra o trabajo, siguiendo instrucciones de persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Efectuar las operaciones auxiliares de montaje o mantenimiento de tuberías, accesorios y componentes, comprobando su idoneidad para la instalación en los soportes o unidades de obra (rozas y regatas, entre otras), verificando los accesorios para su conexión, o estado actual de los mismos en caso de desmontaje.	☐	☐	☐	☐
3.2: Comprobar los puntos de anclaje o soportes y orden de montaje de los componentes de las instalaciones energéticas de uso térmico (canalizaciones, valvulería, paneles, circuladores, entre otros), verificando las distancias, separaciones y pasos entre locales (pasatubos) establecidas para el montaje o mantenimiento de los mismos para la obra o trabajo.	☐	☐	☐	☐
3.3: Montar o mantener los equipos y accesorios (acumuladores, intercambiadores, bombas de calor, entre otras), teniendo en cuenta la inclinación, alineado y nivelado con ayuda de niveles, galgas, y reglas	☐	☐	☐	☐

3: Realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de tuberías, accesorios y componentes de instalaciones energéticas de uso térmico, comprobando las especificaciones técnicas indicadas para la obra o trabajo, siguiendo instrucciones de persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
establecidas en las fichas técnicas o manual de instrucciones, utilizando materiales de estanqueidad (cintas, juntas, entre otras) y piezas complementarias (tornillos, juntas planas, tóricas, entre otros) adecuadas al tipo de conexión.				
3.4: Realizar el calorifugado de las tuberías, empleando distintos materiales y técnicas, en función del sistema de aislamiento a utilizar tanto para instalaciones interiores como exteriores, altas o bajas temperaturas según documentación especificada para la obra o trabajo.	☐	☐	☐	☐
3.5: Limpiar los componentes y equipos de los sistemas energéticos de uso térmico montados o mantenidos, utilizando los materiales específicos (limpiadores, disolventes, entre otros) para su protección antes de su recepción en la obra o trabajo.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de los equipos y componentes eléctricos de instalaciones energéticas de uso térmico y puesta en servicio, comprobando las especificaciones técnicas indicadas para la obra o trabajo, siguiendo instrucciones de persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Montar o mantener las canalizaciones, conductores eléctricos, elementos detectores, elementos de medida y protección, y otros componentes eléctricos de una instalación energética de uso térmico, evitando pérdidas por caídas de tensión y ausencia de aislamiento y verificando su montaje en rozas, regatas y pasos entre locales.	☐	☐	☐	☐
4.2: Colocar los cuadros eléctricos de la instalación en puntos en que el nivel de protección y seguridad eléctrica garanticen la producción energética, según se establece en la documentación para la obra o trabajo.	☐	☐	☐	☐
4.3: Preparar la instalación para la puesta en servicio, comprobando que su funcionamiento permite la generación o almacenamiento de energía, aplicando protocolos relacionados con la conservación y el mantenimiento.	☐	☐	☐	☐

5: Realizar las operaciones de fin de jornada para cumplir con la normativa de seguridad y medioambiental, limpiando la zona de trabajo y recogiendo las herramientas y medios utilizados en el montaje y mantenimiento de instalaciones energéticas de uso térmico, siguiendo instrucciones de persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Comprobar de forma visual acabado del montaje o mantenimiento de equipos y sistemas energéticos de uso térmico (solar térmica, geotérmica, aerotérmica, entre otros), garantizando que no posee defectos de unión o irregularidades, y en su caso, corrigiéndolos hasta alcanzar el nivel especificado para la obra o trabajo.	☐	☐	☐	☐
5.2: Recoger los equipos de trabajo para su almacenamiento, limpiándolos, siguiendo las instrucciones del fabricante para su nuevo uso en la obra o trabajo.	☐	☐	☐	☐
5.3: Verter o acumular los residuos generados en los espacios destinados para este fin, cumpliendo las prescripciones de seguridad y salud y de protección ambiental establecidas para la obra o trabajo.	☐	☐	☐	☐